



Heredia, 24 de enero de 2015

Señores Dirección de Asuntos Internacionales (DAIC) Ministerio de Educación Pública (MEP)

> INFORME DE SEGUIMIENTO Convenio de Cooperación MEP-ASOBITICO

### Contexto

Costa Rica

El Programa del Diploma (PD) de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI) es el programa de educación secundaria más reconocido a nivel mundial, es un curso pre universitario que tarda dos años y busca, en su perfil de salida, formar jóvenes indagadores, reflexivos, mentalidad abierta, informados, pensadores, buenos comunicadores, integros, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos; habilidades y destrezas necesarias para ser exitoso en la vida. Por esta razón, las mejores universidades del planeta reconocen este diploma y tienen políticas atractivas de acceso para los estudiantes graduados de esta modalidad.

Los colegios privados más reconocidos a nivel nacional implementan el PD como su programa estrella. Por esta razón, la posibilidad de que colegios públicos lo impartan le permite al país disminuir la brecha que se ha creado entre estos dos tipos de educación, pero más importante aún, que todos nuestros estudiantes tengan las mismas oportunidades y con ello conseguir una sociedad más igualitaria.

Para desarrollar el PD, un colegio solicitante debe prepararse por un período de tres años, donde cada institución debe elaborar su currículo con base en las orientaciones que la IBO establece, debe tener un laboratorio de Biología equipado (reactivos, cristalería, rotulación, etc.) y que cumpla con la reglamentación establecida por la organización, debe certificar a sus profesores, es decir, los docentes que trabajen en el programa deben llevar talleres internacionales diseñados por la IBO para tal efecto, los estudiantes deben tener acceso a una biblioteca que les permita desarrollar investigaciones en las áreas elegidas por los colegios, con espacios de estudio individual y grupal, se requieren decenas de libros tanto en inglés como en español, calculadoras gráficas, acceso a Internet para profesores y estudiantes, espacios de trabajo para docentes, espacio apropiado para aplicación de pruebas, computadoras, entre otros.

Una vez que el colegio está listo, la IBO asigna un grupo de profesionales para que haga la visita y compruebe que todos los requerimientos físicos, académicos y filosóficos se cumplen.

Luego de esto, y una vez que los colegios son autorizados, estos inician con el desarrollo del PD, los profesores deben cumplir con mínimo de horas para sus cursos, deben enviar al exterior los trabajos de investigación en cada materia, así como recibir de la IBO los exámenes correspondientes, los cuales deben guardarse en un lugar con altas medidas de seguridad y una vez aplicados, se envían a la sede de Washington o a la de Cardiff, según la prueba, en un plazo máximo de 24 horas. Además, durante el proceso de autorización y luego de este, cada colegio debe pagar por conceptos como candidatura, anualidad, matrícula de estudiantes, etc.

Para que el programa sea exitoso se requiere de una persona que será clave, el coordinador PD, el cual le lleva el pulso a la parte académica y administrativa, propone horarios, profesores, media entre estudiantes, profesores y dirección. También trabaja con el coordinador CAS (Creatividad, acción y servicio) para realizar actividades dentro y fuera del colegio, dirigidas a los estudiantes.

Dada la complejidad que tiene el PD, tanto des el punto de vista económico como académico y considerando los beneficios que este programa le ofrece a la sociedad costarricense, es que se estableció la necesidad de firmar este convenio entre el Ministerios de Educación Pública de Costa Rica (MEP) y la Asociación de Colegios del Bachillerato Internacional de Costa Rica (ASOBITICO)

| 1





### Informe

Con el objetivo de confirmar y justificar las acciones ya realizadas y proyectadas, a partir del plan de acción contenido en este convenio y previa solicitud del MEP, se presenta el siguiente **informe de seguimiento.** 

Adicionalmente, se desea utilizar este documento como un mecanismo de rendición de cuentas y de evaluación de los resultados obtenidos, los cuales son requisitos esenciales para que el convenio sea prorrogado o se requiera establecer una adenda.

Inicialmente, vale la pena resaltar que esta asociación ha invertido **¢ 1 066 120 568** en implementar el Programa del Diploma de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI) en los colegios públicos de Costa Rica, del 2010 al 2014. En esta línea se debe destacar que **675 profesores** de estos colegios se han **certificado ante la OBI** y se han invertido más de **2400 horas** en actividades de promoción, apoyo y seguimiento para docentes, como capacitaciones (talleres, conversatorios, seminarios, conferencia), orientación a coordinadores y visitas a instituciones. Además, se realizan gran cantidad de actividades exclusivas para los **851 estudiantes** que se han beneficiado o se están beneficiando de este programa, con el fin de que desarrollen mejor su perfil de salida y mantengan altos niveles tanto de motivación como de compromiso.

Seguidamente se detallan acciones que vinculan a Asobitico con este convenio. Aquellos objetivos que vinculan al MEP no se incluyen en este documento, excepto el de reconocimiento universitario, porque ASOBITICO ha tenido que liderar esta iniciativa.

### Acciones ejecutadas por Asobitico que lo vinculan con los objetivos de este convenio

Objetivos del	Acciones	Población	Presupuesto
Convenio		beneficiada	Ejecutado
Contribuir al mejoramiento de la educación secundaria costarricense apoyando la implementación del programa del BI, brindando más y mejores oportunidades a los estudiantes de nuestro país.	- Se impulsan actividades intercolegiales para estudiantes del PD, tales como InterCas, InterTok, Bienvenida al BI, campamentos, periódico IBbi Tico News, Olimpiadas, etcSe promueve orientación para que los coordinadores se conviertan en líderes académicos del PD en sus institucionesApoyo y seguimiento a las instituciones por medio de materiales, visitas y capacitación docenteSe financian los envíos de investigaciones y exámenesSe promueve el PD entre las instituciones propuestas por MEP y en la sociedad costarricenseLos montos ejecutados en las últimas actividades se detallan posteriormente.	Estudiantes de las instituciones públicas que brindan el PD del BI o desean hacerlo. Profesores que forman parte del PD en los colegios públicos que brindan esta modalidad o están en proceso de autorización. Sociedad costarricense en general.	Actividades para estudiantes  © 233 622 412  Ver Anexo 1





Objetivos del Convenio	Acciones	Población beneficiada	Presupuesto Ejecutado
Poner en funcionamiento, para el año 2017, el PD de BI en 20 colegios públicos costarricenses, como mínimo uno por provincia.	Asobitico patrocina las siguientes instituciones públicas: -Liceo Experimental Bilingüe de Palmares -Colegio Gregorio José Ramírez Castro -Colegio de Bagaces -Liceo de Cariari -Liceo de Poás -Liceo de Puriscal -Liceo de San Marcos de Tarrazú -Liceo de Moravia -Liceo de San Carlos -Liceo Francisco J. Orlish de COT -Liceo de Miramar -Liceo Nuevo de Limón -Liceo Sinaí Faltan siete colegios para completar la meta y al menos uno de ellos en Heredia. Se espera que en 2015, el MEP proponga los colegios que faltan.	Comunidad costarricense.	Pago de Candidaturas de Colegios \$\Psi\$ 90 257 850 Ver Anexo 1 y 2
ASOBITICO brindará asesoría técnica y acompañamiento a los colegios durante la autorización e implementación del DP.	faltan.  Cada año, los colegios autorizados son visitados por lo menos una vez y se realizan reuniones con los coordinadores de manera mensual, donde se discuten aspectos académicos y administrativos en aras de buscar el éxito de cada institución. Además se definen políticas, metas y se revisan prácticas.  Los colegios que están en proceso de autorización, se visitan una vea al año y son sede de una reunión de coordinadores para que compartan sus avances y reciban retroalimentación de las experiencias que otros han tenido en este proceso. (Liceo de Moravia y Liceo de San Carlos)  Además, se da seguimiento al informe de la visita de Asesoría de la IBO por medio de correo electrónico.  También se hacen, dos veces al año, reuniones de apoyo para los profesores de cada materia, lo cual se detalla en capacitación docente.  Se hacen trabajos de "Team Building" en los colegios que lo requieran.  El 3 y 4 de octubre de 2014 se realizó la primera conferencia para profesores IB en Costa Rica, participaron en total 250 docentes y fue un espacio valioso para compartir, crecer y fortalecer la comunidad BI del país	Comunidad educativa de los siete colegios autorizados y patrocinados, además del Liceo de San Carlos, Liceo de Moravia y Liceo de Costa Rica que participó de algunas de las actividades mencionadas. Nuevos colegios patrocinados.	Seguimiento, apoyo y capacitación  \$\Psi\$ 236 002 785  Ver Anexo 1





Objetivos del Convenio	Acciones	Población beneficiada	Presupuesto Ejecutado
ASOBITICO asumirá los costos de la capacitación del personal docente.	A partir de 2013 se inician los conversatorios, que son espacios de conversación entre docentes para definir mejores prácticas, los cuales se consolidan en 2014. Por cada materia se realizan dos conversatorios al año. En el primero de ellos se plantean estrategias para obtener mejores resultados, se revisan las prácticas del año anterior y se apoya a los colegios que apenas inician. En el segundo, se coordinan videoconferencias, seminarios o capacitaciones con personas que trabajan en la IBO y que agregan fortaleza a las debilidades que evidencian los profesores. Usualmente, son talleristas de la IBO.	Colegios públicos autorizados con el PD de la IBO.	Está incluido en el rubro de "Seguimiento, apoyo y capacitación", indicado anteriormente
ASOBITICO organizará los talleres de capacitación dirigidos a los docentes según los parámetros oficiales de la OBI, tanto en el proceso de autorización como los correspondientes al proceso de implementación.	Algunos talleres que se imparten son: Personal de Dirección, Coordinación, Teoría del Conocimiento, CAS, El papel del supervisor de la Monografía, Historia, Matemática, Estudios Matemáticos, Biología, Lengua A Literatura, Language B English, Química, Biology, Chemestry, Physics y Visual Arts. La mayoría se desarrollan cada año y algunos, dos veces al año. También se ha iniciado con la implementación de talleres más específicos en evaluación y otros temas de categoría 2 y de categoría 3. La calidad de estos talleres es tan alta que recibimos docentes de colegios del resto de Latinoamérica y de los mejores colegios privados del país. Se han capacitado más de 800 profesores costarricenses, de los cuales 675 están o estaban trabajando en colegios públicos.	Profesores de colegios autorizados y en proceso de autorización para implementar el PD de la IBO. Algunos asesores nacionales que se han interesado en recibir capacitaciones.	Está incluido en el rubro de "Seguimiento, apoyo y capacitación", indicado anteriormente
ASOBITICO asumirá los costos de equipamiento de laboratorio de ciencias y bibliotecas.  ASOBITICO asumirá los costos de la compra de materiales, calculadoras gráficas, libros de texto y otros equipos necesarios para la implementación del programa.	A los colegios se le ha dotado de cristalería, microscopios, equipo de robótica, equipo data logger, reactivos y libros de referencia para los docentes.  Además de calculadoras Texas Instruments, con capacidad de graficar, Kindles donde tienen acceso a más de 120 textos requeridos para el PD.  Se ha dado capacitación para el uso del equipo.	Estudiantes y profesores de los colegios autorizados por la IBO. Estos materiales pueden ser utilizados por estudiantes y profesores que no están en el programa.	Equipo de Biblioteca y Tecnológico  \$\psi\$ 125 314 288  Equipo de laboratorio  \$\psi\$ 47 788 363  Ver Anexo 1





Objetivos del Convenio	Acciones	Población beneficiada	Presupuesto Ejecutado
ASOBITICO asumirá los costos de pago de las tasas anuales de los colegios durante el 2012.  ASOBITICO se compromete a utilizar los recursos que le transfiere el MEP a partir del año 2013 exclusivamente para pagar ante el IBO el costo de las tasas anuales de los colegios públicos que ofrecen el PD.	Todos los costos por tasas anuales hasta el 2012 fueron asumidas por Asobitico. A partir de este año, el MEP asumió este pago. ASOBITICO nunca ha recibido ningún dinero del MEP por este concepto, pues el ministerio le paga directamente a la OBI.	Colegios públicos autorizados que imparten el PD de la IBO	Anualidades \$\Psi\$ 30 278 885  Ver Anexo 1
ASOBITICO asumirá los costos de pagar los exámenes de los estudiantes.	Se ha pagado el costo de los exámenes y de los envíos de las evaluaciones respectivas.	Colegios públicos autorizados con el PD de la IBO.	Exámenes de Estudiantes ¢ 233 622 412
estudiantes.			Ver Anexo 1
ASOBITICO definirá los colegios que financiará a partir de la lista de centros educativos públicos aprobados por el MEP.	Los colegios aprobados hasta el 2014 son: -Liceo Experimental Bilingüe de Palmares -Colegio Gregorio José Ramírez Castro -Colegio de Bagaces -Liceo de Cariari -Liceo de Poás -Liceo de Puriscal -Liceo de San Marcos de Tarrazú -Liceo de Moravia -Liceo de San Carlos -Liceo de Cot -Liceo Sinaí -Liceo Nuevo de Limón -Liceo de Miramar Pueden ver en el anexo 3 uno de los convenios como ejemplo. Con los nuevos colegios se realizó una reunión para establecer un plan de trabajo. (Anexo 5). Actualmente, el MEP está valorando cuatro colegios más para el 2015, incluyendo uno en la provincia de Heredia. Cabe señalar que por aspectos de matrícula no se patrocinó al Liceo San José de Upala y por la misma razón, se eliminó el patrocinio para el Liceo de Costa Rica, a partir del 2012.	Directores y coordinadores propuestos del Liceo de Miramar, Liceo de Cot, Liceo Sinaí y Liceo Nuevo de Limón, pues ya todos fueron capacitados internacionalmente, además de sus respectivas comunidades, pues durante las visitas se brindó información valiosa del programa.	Los costos de este objetivo se incluyeron en el rubro de Seguimiento, apoyo y capacitación.

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública info@asobitico.org • Central: 2277 7380 • P.O. Box: 10257-1000





Objetivos del Convenio	Acciones	Población beneficiada	Presupuesto Ejecutado
Se establece una Comisión de Coordinación y Seguimiento que será integrado por dos personas nombradas por el MEP, una del área administrativa y otra del área curricular y dos personas nombradas por ASOBITICO	La comisión está compuesta por Gustavo De Lemos y Yeimy Quesada por parte del MEP y por parte de Asobitico Daniel Samper y Elenilzon Arroyo. En estas reuniones se comparte información del apoyo que da Asobitico a los colegios, el MEP informa de los colegios propuestos para patrocinio y se definen actividades conjuntas en pro de promover mejores resultados en los colegios.	Comunidad BI de colegios públicos del país	Los costos de este objetivo se incluyeron en visita y seguimiento a los colegios.
MEP promoverá el reconocimiento universitario y de otras instituciones de educación superior del PD del BI.	En este objetivo es ASOBITICO quien ha trabajado con las escuelas de Física, Química, Biología y Matemática de la UCR. Coordinó la visita de Marie Vivas, especialista del IBO en reconocimiento universitario. A partir de la visita (Anexo 6), se han hecho cuatro reuniones con dependencias de la UCR y se continúan las conversaciones para 2015.  Se lograron firmar convenios de reconocimiento universitario con ULACIT y ULATINA.	Todos los estudiantes BI de los colegios autorizados por la IBO para implementar el PD.	Los costos de esta visita fueron asumidos por la IBO



### Resumen

Esta asociación ha impulsado de manera comprometida y sostenida el PD de la IBO en los colegios públicos de Costa Rica, ha dado seguimiento y apoyo a cada una de las instituciones y ha promovido la formación de una comunidad BI en nuestro país, que incluye tanto colegios públicos como a privados, en un marco de cooperación horizontal, buscando disminuir la brecha entre ambos sistemas. Esta experiencia nos permite mantener resultados de éxito a nivel de Bachillerato Nacional y a nivel Internacional.

### **Principales logros** a)

- Más de mil millones de colones invertidos para beneficiar la educación pública costarricense.
- 675 profesores de colegios públicos capacitados ante la IBO
- 851 estudiantes de instituciones públicas que tienen o han obtenido el beneficio de una beca para llevar el PD.
- 100% obtuvieron Bachillerato Nacional
- 100% obtuvieron Certificado Internacional
- 70% obtuvieron el Diploma Internacional
- Se tienen 13 colegios de los 20 que deseamos patrocinar para 2017. Éstos se encuentran en diferentes etapas ante la IBO (en autorización y autorizados) (Ver anexo 3)
- Firma de convenios de reconocimiento universitario con ULACIT y ULATINA. A nuestros estudiantes se les reconoce créditos universitarios en estas universidades. Además de un acercamientos con la UCR con el fin de lograr firmar un convenio similar.
- Fortalecimiento de la comunidad del BI en el país, con actividades para estudiantes y de seguimiento pedagógico para docentes. Una Conferencia con expositores internacionales donde interactuaron profesores de todo el país que desarrollan el PD en Costa Rica.

### **Principales limitaciones**

- El nombramiento oportuno de profesores en algunos colegios.
- Pago oportuno de los profesores
- Falta de apoyo del MEP en acercamiento con universidades.
- Acceso a internet en los colegios BI es limitado y esta herramienta es básica para lograr mejores resultados. (Conectividad)
- Debilidades en la formación de los estudiantes en análisis crítico, expresión oral y escrita.

### c) Conclusiones y recomendaciones.

- A pesar de los esfuerzos realizados, se ha tenido problemas hasta con el 25% de los nombramientos en un mismo colegio, lo cual interfiere con el cumplimiento de horas que se debe dar en cada curso de la IBO. Debido a este impacto, se sugiere que los nombramientos de este programa se ejecuten en noviembre del año anterior a cada curso lectivo.
- Hasta el 80% de nuestros profesores ha tenido problemas con el pago oportuno y correcto de sus salarios. Se hace la misma sugerencia del punto anterior.
- El MEP se debe incorporar en el trabajo de reconocimientos que Asobitico ha asumido.
- Urge buscar una pronta y oportuna solución al problema de conectividad que tienen los colegios participantes de este programa.
- Así como se apoya el área de inglés con más lecciones en doceavo año, urge diseñar un esquema de oportunidades en los colegios que implementan el PD para apoyar diferentes áreas. Por ejemplo:
  - Matemática: permitir en décimo año que se implementen, por lo menos, un grupo de Matem, proyecto que coordinan las universidades públicas, en lugar de llevar la de tecnología. Como sugerencia, el pago de estas lecciones debe hacerse continuo y completo desde el 1 de febrero del año inicial hasta el 31 de enero del año siguiente. Es deseable que el curso lo dicte un profesor de la misma institución. (Cuatro lecciones con valor agregado)
  - Investigación: abrir un Club de investigación en noveno año, donde los estudiantes aprendan buscar datos o información de diferentes temas, a redactar informes, a manejar formato APA, a utilizar diferentes herramientas estadísticas, que practiquen la comunicación oral y escrita. Dicho club debería tener al menos dos lecciones semanales.

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública







- Dada la evaluación hecha por los coordinadores, representantes del MEP y de Asobitico al manual de implementación del IB en colegios públicos del MEP, es urgente que este documento, con sus modificaciones, se presente al Consejo Superior de Educación para su respectiva valoración y aprobación.
- Mantener el buen trabajo que ha hecho el MEP en la recomendación de colegios, de manera que para el 2017, Asobitico logre patrocinar los 20 colegios públicos propuestos en el convenio.
- Conviene que algún representante del MEP esté presente en cada una de las reuniones de coordinadores para que este ministerio se involucre más en la complejidad del programa.





## Anexo 1 Presupuesto Ejecutado







### Presupuesto Ejecutado por Asobitico (2010-2014) **En colones**

	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Rubro						
Anualidades	0	15.943.385	14.335.500	0	0	30.278.885
Formularios Autorización	0	35.358.760	39.655.000	4.944.000	10.300.090	90.257.850
Exámenes Estudiantes	21.086.827	34.317.130	36.050.000	54.075.000	88.093.455	233.622.412
Equipo de Biblioteca y Tecnológico	4.598.385	21.798.949	31.724.097	42.835.000	24.357.857	125.314.288
Equipo de Laboratorio Biología	0	4.211.453	12.128.452	19.255.485	12.192.973	47.788.363
Salarios y cargas sociales	35.167.580	24.300.535	25.316.907	38.518.480	73.267.783	196.571.285
Eventos Intercolegiales	20.994.976	19.218.594	12.674.453	24.720.000	28.676.677	106.284.700
Seguimiento, apoyo y capacitación	9.852.826	55.535.000	48.068.239	49.112.000	73.434.720	236.002.785

		_	-	-	_	=
Total	91.700.594	210.683.806	219.952.648	233.459.965	310.323.555	

**Total Ejecutado** 1.066.120.568





# Anexo 2 Situación de los colegios ante la IBO





Colegio	Situación ante el OBI
Liceo Experimental Bilingüe de Palmares	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo de Costa Rica	Colegio autorizado para impartir el PD
Colegio Gregorio José Ramírez Castro	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo de Bagaces	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo de Poás	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo de Cariari	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo de Puriscal	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo San Marcos de Tarrazú	Colegio autorizado para impartir el PD
Liceo de San Carlos	En proceso de autorización. Se pagará candidatura en 2014. Recibirá visita de autorización en 2015. Si es autorizado, iniciará en 2016. Se adjunta factura de candidatura.
Liceo de Moravia	En proceso de autorización. Se pagará candidatura en 2014. Recibirá visita de autorización en 2015. Si es autorizado, iniciará en 2016. Se adjunta factura de candidatura.
Liceo Francisco J. Orlish de Cot	Inició el proceso de autorización en 2014. Estamos a la espera de las facturas por parte del IBO. Si es autorizado iniciaría en 2017 a impartir el PD.
Liceo Sinaí de Pérez Zeledón	Inició el proceso de autorización en 2014. Estamos a la espera de las facturas por parte del IBO. Si es autorizado iniciaría en 2017 a impartir el PD.
Liceo Nuevo de Limón	Inició el proceso de autorización en 2014. Estamos a la espera de las facturas por parte del IBO. Si es autorizado iniciaría en 2017 a impartir el PD.
Liceo de Miramar	Inició el proceso de autorización en 2014. Estamos a la espera de las facturas por parte del IBO. Si es autorizado iniciaría en 2017 a impartir el PD.





### **Factura Candidatura** Liceo de Moravia



Liceo de Moravia San Pedro de Montes de Oca San José

24242050 Costa Rica

### Sales invoice **Facture Factura**

Date de la facture Fecha de al factura

Purchase order number Numéro du bon de commande Número de orden de compra

Account number Numéro du compte Número de cuenta

Payment Due

Pajement du

A pagar

S050881DIP

10766485

25-FEB-14

1/1

USD

9,500.00

Item	Description	Quantity	Price	Total
Article	Description	Quantité	Prix	Total
Artículo	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Candidate Annual Fee : 01/03/2014 to 28/02/2015 (2014;;;)	1	9500.00	9500.00

Payment due by Paiement échu près Pago debido cerca

27-MAR-14

USD electronic fund transfers to USD electronic fund transfers to:
Virements électroniques en USD à :
Realizar las transferencias electrónicas de fondos en USD a:
Name - INITERINATIONAL BACCALAUREATE ORGANIZATION
Bank - HSBC Bank Plc (Swift code@MIDLGB22)
Bank Address - International Branch, PO Box 181, 27-32 Poultry, London, EX2P 2BX
Account number - USD - 68221288 (Iban: GB30 MIDL 400515 68221288)

Cheques to be sent to: International Baccalaureate Organization, PO Box 4507,

Dunstable LU6 9PW, United Kingdom

Please quote school account number and invoice number on all payments Veuillez indiquer le numéro de compte de l'établissement et le numéro de facture pour tous les paiements adressés à l'IB. Todos los pagos realizados al IB deben incluir el número de cuenta del colegio y el número de factura

As previously communicated to you, the currency used for invoices issued to you has changed with immediate effect for the annual fees and after 1 November 2014 for May 2015 examination fees. This invoice is in your new billing currency.

Please note that bank details have been updated and as of now you should pay to: 68221288

International Baccalaureate Organization Route des Morillons 15, CH-1218 Grand-Saconnex, Switzerland Email: <u>creditcontrol@ib.org</u> Swiss VAT Number: CHE - 107.025.266 TVA

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública







### Factura Candidatura Liceo San Carlos



Sales invoice **Facture** Factura

Liceo San Carlos 1 kilómetro al norte del parque de Ciud Quesada

21001 Costa Rica Involce number Numéro de facture Número de factura

Involce date Date de la facture Fecha de al factura

Purchase order number

Account number Numéro du compte Número de cuenta Page Number

Payment Due

Paiement du

A pagar

10766486 25-FEB-14

S050885DIP

USD

9,500.00

Item	Description	Quantity	Price	Total
Article	Description	Quantité	Prix	Total
Artículo	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Candidate Annual Fee: 01/03/2014 to 28/02/2015 (2014;;;)	1	9500.00	9500.00

Payment due by Paiement échu près Pago debido cerca

27-MAR-14

USD electronic fund transfers to: Virements électroniques en USD à : Realizar las transferencias electrónicas de fondos en USD a:

Name - INTERNATIONAL BACCALAUREATE ORGANIZATION

Bank - HSBC Bank Plc (Swift code@MIDLGB22)
Bank Address - International Branch, PO Box 181, 27-32 Poultry, London, EX2P 2BX
Account number - USD - 68221288 (Iban: GB30 MIDL 400515 68221288)

Cheques to be sent to: International Baccalaureate Organization, PO Box 4507, Dunstable LU6 9PW, United Kingdom

Please quote school account number and invoice number on all payments Veuillez indiquer le numéro de compte de l'établissement et le numéro de facture pour tous les paiements adressés à l'IB. Todos los pagos realizados al IB deben incluir el número de cuenta del colegio y el número de factura

### IMPORTANT NOTE

As previously communicated to you, the currency used for invoices issued to you has changed with immediate effect for the annual fees and after 1 November 2014 for May 2015 examination fees.

This invoice is in your new billing currency.

Please note that bank details have been updated and as of now you should pay to: 68221288

International Baccalaureate Organization Route des Morillons 15, CH-1218 Grand-Saconnex, Switzerland Email: <u>creditcontroligibo.org</u> Swiss VAT Number: CHE - 107.025.266 TVA

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública 





# Anexo 3 Convenios firmados en 2014







En 2014 se firmaron convenios entre Asobitico y los siguientes colegios: Liceo Francisco J. Orlish de Cot, Liceo de Miramar, Liceo Nuevo de Limón y Liceo Sinaí de Pérez Zeledón.

Básicamente, los convenios son iguales. Seguidamente podrá observar el firmado con el Liceo Francisco J. Orlish de Cot de Cartago.

### ACUERDO DE FONDEO NO REEMBOLSABLE ENTRE LA ASOCIACIÓN DE COLEGIOS DEL BI DE COSTA RICA (ASOBITICO) Y LICEO DE COT FRANCISCO J. ORLICH

La Asociación de Colegios del BI de Costa Rica, en adelante denominada "ASOBITICO" o "la Asociación", con cédula jurídica 3-002-567877, representada por su Presidente, señor Steven Jack Aronson Flechter, cédula 8-0106-0233, Casado, Economista, vecino de Getsemaní de San Rafael de Heredia; actuando en su condición de Apoderado Generalísimo sin límite de suma, y la Junta Administrativa Liceo de Cot Francisco J. Orlich, con cédula jurídica 3-008-201161, representado por el Presidente de la Junta Administrativa, señora Graciela Torres Pérez, cédula 3-0352-0054, vecina de Oreamuno, Cartago, Casada y Ama de casa, en adelante denominada "la Institución" o "el colegio", acuerdan celebrar el presente ACUERDO DE FONDEO NO REEMBOLSABLE, que en lo sucesivo, se denominará el "ACUERDO", para apoyar financieramente la implementación del programa del diploma del Bachillerato Internacional (BI) en la Institución.

El Acuerdo se firma bajo los siguientes términos y condiciones:

ARTÍCULO I: MONTO Y PROPÓSITO

ASOBITICO acuerda donar hasta un monto máximo de \$ 60,000.00 (sesenta mil dólares exactos) sujeta a la disponibilidad de fondos por parte de la Asociación, los cuales se utilizarán para patrocinar la implementación del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (BI) en el colegio. Dicho financiamiento es otorgado en carácter de donación y, por consiguiente, no es reembolsable.





TON OF 10 HOUSE SERVICE SERVIC

El objetivo del presente Acuerdo de Fondeo es apoyar financieramente al Colegio durante el proceso de autorización ante la organización del Bachillerato Internacional (OBI) con el fin de incorporar el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (BI) en la institución.

Los rubros en los cuales ASOBITICO apoyara financieramente a la Institución serán los siguientes únicamente:

- Pago de Formularios del proceso de autorización ante la OBI.
- Equipamiento de Laboratorios de ciencias y Bibliotecas.
- Compra de Calculadoras Graficas especializadas.
- Capacitación del Personal Docente.
- Gastos de la Visita de Autorización de la OBI.

Todos estos se cancelaran directamente a los proveedores seleccionados por ASOBITICO por lo que no se le girara dinero al Colegio.

ARTÍCULO II: DURACIÓN DEL ACUERDO

Este Acuerdo cubrirá los gastos incurridos por el Colegio durante el proceso de autorización ante la Organización del Bachillerato Internacional, por un período de 26 meses que van del 26 de noviembre de 2014 al 26 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO III: MODO DE EJECUCIÓN

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados en el Artículo I anterior, la Asociación cancelara directamente a la Organización del Bachillerato Internacional y/u otros proveedores cualesquiera y no girara nunca dinero directamente a la institución.





### ARTÍCULO IV: RESPONSABILIDADES DEL COLEGIO

La Institución educativa beneficiaria de la donación ha de ajustarse a los principios y criterios que la Junta Directiva de ASOBITICO considere aplicables al proyecto que financia.

Las obligaciones generales del Colegio bajo este Acuerdo serán las siguientes:

### 4.1 <u>Calidad del Trabajo</u>

La calidad del trabajo realizado hacia el cumplimiento de los objetivos será entera responsabilidad del colegio sin embargo serán monitoreados por la Asociación.

La calidad del trabajo realizado por el colegio deberá de ser congruente con los lineamientos y las mejores prácticas en la implementación del Bachillerato Internacional llevadas a cabo a nivel mundial y deberá acatar además todas las recomendaciones brindadas por la Organización del Bachillerato Internacional y La Asociación.

Si la Asociación no está satisfecha con la calidad del trabajo o el nivel de progreso respecto al cumplimiento de las metas establecidas o, si en la opinión de la Asociación el Colegio no logrará cumplir satisfactoriamente con el proyecto aprobado, la Asociación podrá, a su discreción,

- (i) suspender el desembolso de fondos hasta que en su criterio la situación haya sido corregida o,
- (ii) declarar el cierre del proyecto.

### 4.2 Asignación de Recursos

El Colegio no administrará los recursos asignados para el proyecto ni recibirá en ningún momento directamente fondos de la Asociación, siendo así ASOBITICO cancelará directamente a los proveedores u organizaciones según sea requerido.

### 4.3. Informes de Avances

El Colegio brindara en cualquier momento de la duración de este convenio, a solicitud de la Asociación, un reporte de avances logrados que incluya con lujo de detalle todas aquellas actividades realizadas hacia la obtención del objetivo.





### 4.4. Activos Físicos

Todos los activos Físicos entregados por parte de la Asociación al colegio consistirán en un préstamo y por ende serán propiedad de la Asociación.

El colegio deberá llevar un inventario interno de Activos Fijos recibidos el cual podrá ser sujeto a arqueo en cualquier momento de la duración de este acuerdo.

En caso de que cualquiera de las dos partes decida cancelar este acuerdo el colegio deberá devolver la totalidad de los activos fijos que se le han entregado y en caso de haber algún faltante deberá reponer el valor de los mismos a la Asociación.

No se le castigara al Colegio en ningún momento el deterioro de los activos por causa del uso normal de los activos ni su costo por devaluación.

### 4.5. Requisitos ante la Organización del Bachillerato Internacional (OBI)

El Colegio cumplirá con todos los requisitos solicitados por la organización del Bachillerato Internacional durante el proceso de autorización y lo hará en las fechas establecidas por dicha organización.

### 4.6. Visita de Autorización

El Colegio se compromete a ejecutar e implementar todos los cambios tanto en procesos internos como de infraestructura que sean requeridos con el fin de aprobar la visita de autorización por parte de la Organización del Bachillerato Internacional.

Además el Colegio se compromete a acatar todas las recomendaciones brindadas por los personeros de ASOBITICO durante el proceso de autorización y cuyo fin son guiar a la institución con el fin de aprobar dicha autorización.

### ARTÍCULO V: RESPONSABILIDADES DE ASOBITICO

Sin desestimar la responsabilidad inherente del Colegio, la Asociación debe monitorear el desarrollo del proyecto para asegurar que este cumpla con las metas establecidas en el Acuerdo de Fondeo y brindara al Colegio todo el apoyo a su alcance para cumplir satisfactoriamente con el objetivo de este convenio y cumplirá con todos los puntos establecidos en este acuerdo.

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública info@asobitico.org Central: 2277 7380 P.O. Box: 10257-1000





Las obligaciones generales de ASOBITICO bajo este Acuerdo serán las siguientes

### 5.1. Patrocinio

La Asociación cancelará la totalidad de los gastos establecidos en los rubros designados en este acuerdo directamente a los proveedores en un lapso de tiempo aceptable.

### 5.2. <u>Acompañamiento</u>

La Asociación brindará al Beneficiario la guía y acompañamiento técnico, en lo relacionado al programa del diploma del Bachillerato Internacional, que sea necesario para aprobar la visita de autorización por parte de la OBI.

### 5.3. Capacitación Docente

La Asociación organizará y asumirá el costo de todas las sesiones de capacitación necesarias para el personal docente de la Institución con la salvedad de que la Asociación se reserva el derecho de definir en cuales materias organizará talleres de capacitación, los reglamentos de participación en los mismos y las fechas en las cuales se han de llevar a cabo.

### ARTÍCULO VI: MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA

ASOBITICO no brindará apoyo económico para mejoras ni remodelaciones de infraestructura que sean requeridas por la institución para aprobar la visita de autorización.

### ARTÍCULO VII: INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO

ASOBITICO podrá declarar el cierre del proyecto cuando el Colegio no cumpla con lo estipulado en este Acuerdo y no corrija dicho incumplimiento dentro de un período de treinta (30) días calendario, después de haber recibido de la ASOCIACION y por escrito una "Notificación de Suspensión" en la que se especifique el incumplimiento. A los efectos de esta cláusula, se entiende por "incumplimiento" lo siguiente:







- o Incumplimiento o retraso en la presentación de informes especificados solicitados.
- Incumplimiento con requisitos solicitados por la Organización del Bachillerato Internacional.
- o Incumplimiento con recomendaciones brindadas por ASOBITICO salvo previa justificación ante los representantes de este acuerdo.
- o El incumplimiento de cualquiera de las demás estipulaciones de este Acuerdo.

### **ARTÍCULO VIII: CIERRE DEL PROYECTO**

Luego del cierre del proyecto, la Asociación suspenderá el pago de futuros desembolsos.

### **ARTÍCULO IX: MODIFICACIONES**

Este Acuerdo estipula los términos del financiamiento y sustituye todos los entendimientos y acuerdos previos. Las modificaciones al financiamiento se harán a través de enmiendas a este Acuerdo que deberán ser solicitadas a la Dirección Ejecutiva de la Asociación y aprobadas en sesión de Junta Directiva por medio de un acuerdo en firme.

Una modificación es aquélla que resulta por cambios en:

- 9.1 El Objetivo de este acuerdo.
- 9.2 Los rubros de Financiamiento.
- 9.3 El presupuesto aprobado.
- 9.4 La fecha de inicio.
- 9.5 La fecha de finalización.
- 9.6 Coordinación del Acuerdo.

### ARTÍCULO X: RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El Director Ejecutivo de ASOBITICO será responsable de la coordinación y supervisión del Acuerdo por parte de La Asociación. En el Colegio, la coordinación recaerá el Profesor de Inglés señor Leonel Gerardo Castro Rodríguez, o quien desempeñe este puesto al momento requerido.

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública info@asobitico.org Central: 2277 7380 P.O. Box: 10257-1000





Sin embargo, si durante la implementación del Acuerdo surgen aspectos relevantes que no se pueden coordinar a ese nivel, los temas correspondientes serán elevados a los representantes de este Acuerdo, los cuales podrán revisar y resolver sobre los mismos según lo establecido en el artículo XII de este acuerdo.

ARTÍCULO XI: **RESOLUCION DE CONFLICTOS** 

Cualquier diferencia o controversia que surja en la aplicación o interpretación del presente convenio, será resuelta en primera instancia por los de Coordinadores establecidos en la cláusula X de este convenio. En caso, de que la referida comisión no llegue a lograr un acuerdo sobre el diferendo. Los representantes nombrados en la cláusula XII de este convenio, serán las que deberán resolver dichas controversias.

**ARTÍCULO XII: REPRESENTANTES** 

Para todos los fines relacionados con este Acuerdo, ASOBITICO estará representada por la persona que desempeñe el cargo en función o interinamente de Presidente de la Junta Directiva, el Colegio estará representado por la persona que desempeñe el cargo en función o interinamente de Presidente de la Junta Administrativa; cada uno de los cuales podrá designar representantes adicionales, por medio de una notificación por escrito dirigida a la otra parte.

**ARTÍCULO XIII: ARBITRAJE** 

En caso de que los representantes no fueren capaces de obtener una resolución a la disputa se procederá en última instancia a un arbitraje de derecho con un tribunal de árbitro, con arreglo a las leyes de Costa Rica y siguiendo el rol de árbitros de la Cámara de Comercio de Costa Rica y sus reglas.





**ARTÍCULO XIV:** 

**NOTIFICACIONES** 

Para notificaciones ó comunicaciones entre las partes con ocasión de este Acuerdo, los signatarios señalan los siguientes domicilios:

ASOBITICO:

Heredia centro. De Burguer King 300 metros al este. Contiguo a las

oficinas del MINAE. Apartado postal 10257-1000. Teléfonos 2277-7380

Fax 2277-7396

**INSTITUCION:** 

100 metros norte y 350 este del Palí de Cot. Cot de Oreamuno, Cartago.

Teléfono 2536-6509. Fax 2536-6509

En fe de lo cual, las Partes de este Acuerdo, cada una actuando por medio de sus representantes, debidamente autorizados, firman este Acuerdo en su nombre a los 28 días del mes de noviembre de 2014, en Cot, Cartago, Costa Rica.

Por ASOBITICO

Por el Colegio

Steven Jack Aronson Flechter

Presidente

Graciela Torres Pérez

Presidente de la Junta Administrativa







Firman de manera simbólica y sin validez legal alguna los encargados de la coordinación de este acuerdo para hacer constar su compromiso.

Por ASOBITICO

Por el Colegio

Daniel Samper Villarreal

Director Ejecutivo

Cárlos Lizano Córdoba

Director





# Anexo 4 Agendas de reuniones con coordinadores





A lo largo de 2014 se hicieron ocho reuniones con coordinadores. Se muestran un par de las agendas que se desarrollaron como un elemento probatorio de dicha actividad y para que se pueda interpretar el espíritu de las mismas.

### Agenda Reunión de Coordinadores Liceo de San Carlos (12 de setiembre, 2014)

7:30am	Salida de Asobitico para Liceo de San Carlos
10:00-10:30	Bienvenida, desayuno, se conoce el colegio.
10:30-12:00	Liceo de San Carlos comparte su cronograma de autorización, su política lingüística, evaluación, necesidades educativas, incorporación de Tok al programa y probidad académica, para brindarle la retroalimentación correspondiente
12:00-1:00	Se recibe al señor Keneth Segura, funcionario de Ulacit para conocer las becas que esta Universidad diseñó para los estudiantes egresados del PD de la IBO.
1:00-1:30	Almuerzo
1:30-2:15	Presentación de plan académico propuesto por el director académico de Asobitico
2:15-2:45	Información de director ejecutivo de Asobitico
2:45-3:00	Varios: conferencia de profesores IB y cierre







### Agenda Reunión de Coordinadores Liceo de Palmares (28 de noviembre, 2014)

9:00-9:45	Bienvenida y desayuno.
9:45-11:45	-Definir el seguimiento al Proyecto de Meteorología planteado en la reunión anteriorSe comparte la Evaluación del seminario de Investigación realizado por don José Honorio Cárdenas -Valoración del posible Taller de Ricardo Orta sobre expresión oral y corporalSe solicita información de los estudiantes que aplicarán a las becas para estudiar en la universidad INVENIOPlanteamiento del costo que los coordinadores deben asumir para llevar una capacitación con INCAE que le permita liderar más eficientemente en su colegio Se Coordina la visita de miembros de Asobitico durante la entrega de resultados BI, para aplicar encuesta a estudiantes y darle información de los egresados Se define la dinámica de convocatorias a reunión para 2015 - Se da seguimiento al proceso de becas ULACIT - Se comparte resultados de la última reunión con MEP - Problemática de las horas de planeamiento con los directores -Invitación a reunión con profesores del proyecto Matem UCR (17 de dic. en Asobitico) -Se recibe al señor Byron Salas de Fundación Monge para coordinar procedimientos que le
11:45-	permitan a los estudiantes del PD aplicar a las becas de esta fundación.  Se elabora el cronograma de actividades 2015. Incluyendo graduaciones, evaluación interna,
12:30	presentaciones TOK, Conversatorios, InterCas 2015, Talleres, etc.
12:30-1:30	Almuerzo
1:30-2:30	Información Daniel Samper y conformación de equipo Académico
2:30-3:00	Definición de metas 2015 y cierre





# Anexo 5 Presentación para colegios que inician proceso de autorización











































# Anexo 6 Presentación de Marie Vivas













Relaciones Universitarias - IBA

- Equipo contratado para promovarpoliticas de recondiniamo para los estudiantes apresados del Bain las traduciones de aducación superior de Canada, Junifica Latina y los Estados Universidades

- Bridge en la Universidade par entre protes serámes de duman del B

- Bridge en la primariadade para entre protes serámes de duman del B

- Bridge en la primaria universidad para política de manufacione

- Bridge en la política solidade serámento

- Bridge de la política solidade serámento

- Bridge de la política solidade serámento

- Mayo Británio de solidade serámento

- Deprimario de sorato

- Deprimario de sorato

- Deprimario de sorato

- Deprimario de sorato

- Bridge en la política y universidade en Cardo y Eu Universidade as exemplantes

- Bridge en las políticas y universidades en Cardo y Eu Universidade as exemplantes

- Bridge en las políticas y universidades en Cardo y Eu Universidades as exemplantes

- Bridge en las políticas y universidades en Cardo y Eu Universidades as exemplantes.

### Iniciativas Actuales IBA Ferba de Universidades IB - Cuaro en el 2010, cinco en el 2011, sela o más en el 2014 - Orrario, Washington D.C., San Francisco, Housson, Chicago, Wighia, Taras, Onio, Carolia Nora y Sur - Colombia - Parò Read Show - Visiba en persona a las principales unives bidase para pronoverun mejor reconcolmismo della. - 18 en el 2011, So hasta abrora en el 2019, meso de 30 por año Sasiones de Circanamiento por Video. Conferencia. - Con personal de admisiones univestarias. - Tan el 2019. Campanha COPID - Carra o universidades



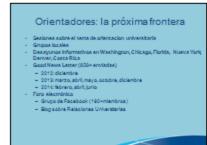


### Iniciativas Actuales América Latina \*\*Revisor con fecració de Educación Pública (SEP) - Galilla - Subservanta de Educación Núclea (SEP) - Subservanta de Educación Nacio Sugarior - Vidiata con universidades (Tútil, Universidad beroameticara, PiNPSS) C olombia - Vidiata con universidades (Tútil, Universidad beroameticara, PiNPSS) - Vidiata con universidades (Tútil, Universidad beroameticara, PiNPSS) - Vidiata con universidades (Tútil, Universidad La Sabana, Universidad La Sabana, Universidad de Catalonia (Linia de Catalonia) - Pina de como en Face actual (Pine actual China de Catalonia) - Illinitario de Educación Nacional - Illinitario de Educación Nacional - Illinitario de Educación Nacional - Sobremadores en Palmares y Nantales Estador - Reumbio con la Vide-hillinitara de Educación gara resitraruna groquesta de reconoción de por audimente de autólarios en mastración de la



### Visitas Universitarias EEUU y Canadá - Número de universidades vietudas: - Deade Octobe de 2012 haza el gesares 70 - Por región - DC: directos universidades y el viversiguinte antique official para el Colombia de Colomb





















Estudios de Impacto del Diploma IB					
Datudios Realizados					
Company of States of States of States of States     Company of States of States of States					
* Augmenterio de Programa de Salvino en Combo (API)	Catadios en Progreso				
Transporters (at Property At Paperty de 15 este assessée à l'Audité ; Nation (Noted 2007)	The September 1 Company for the company of the				
	<ul> <li>"Because obviously" or hadole, They is him po- physical.</li> </ul>				
	Columnia contrata sela el Inguesa de Debas de Rij de estados escuestas Alexana y Indo-propries.				

Estudios de Validación del Diploma IB
Sirgiorando los beneficios de la Monografa del Bachilleraro internacional gas los Batodos Universitarios en la Universidad de Virginia (2012)
<ul> <li>Trabajando Hacia M Potencial: La experienda de los estudantes de CPS en el Programa del Diploma Si (2012)</li> </ul>
Rendimiento en la Universidad de Florida de Estudianes. Egres ados del IS (2011)
Paronez de maricula postacundada de Candidado de DigiomalBy  úlumnos con Cartificados de las escuelas secundadas de Estados Unidos (2011)
Para mae Informacion visian nuestra pagina: http://www.lbo.ore/hesearch/holicy/horeranne-alidaton/











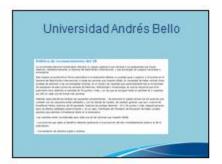


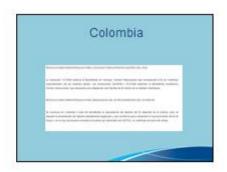


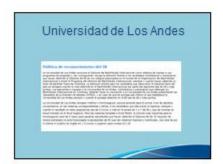




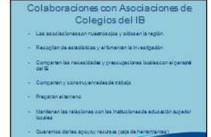
















Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública info@asobitico.org 
© Central: 2277 7380 
© P.O. Box: 10257-1000





# Anexo 7 Resultados de los colegios BI





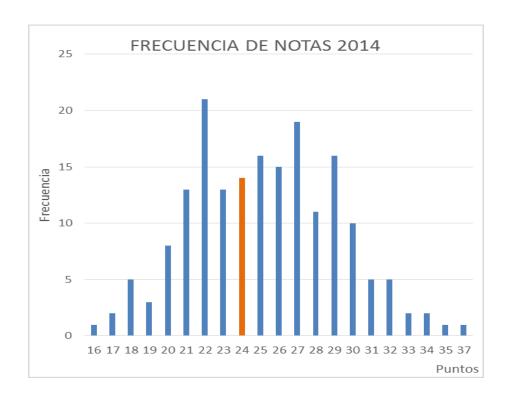


### 2014

Promedio de bandas por materia y por colegio							
	Palmares	Liceo CR	Gregorio	Bagaces	Promedio Ponderado		
Literatura	4,57	4,22	4,21	4,47	4,42		
Inglés	5,6	5,56	5,05	4,23	5,02		
Historia	3,48	3,33	3,84	3,93	3,69		
Tisg	4,31	4,33	4,26	4,17	4,25		
Biología	2,83	3,13	3,89	2,4	2,95		
Est. Matemáticos	2,81	2,44	3,58	3,19	3,03		
Matemática	3		3,29		3,16		
Tok	С	D	С	C-D	C-D		
Monografías	С	В	С	С	С		
	Palmares	Liceo CR	Gregorio	Bagaces	Promedio		
Total Puntos Promedio	23,68	23,01	24,71	22,39	23,40		
Promedio Real	25,19	23,88	25,65	22,88	24,37		







Pd. Se requieren al menos 24 puntos para aprobar el Diploma.





### Porcentaje de promoción del PD Colegios públicos de Costa Rica

Porcentaje de promoción histórica de los colegios públicos con el PD de la IBO en Costa Rica				
Año	Promoción			
2009	92%			
2010	90%			
2011	90%			
2012	78%			
2013	55%			
2014	63%			
Promedio histórico ponderado de colegios públicos	70%			
El promedio de promoción internacional es cercano a	l 72%			

Organización sin fines de lucro declarada de Utilidad Pública info@asobitico.org • Central: 9277 7380 • P.O. Box: 10257-1000